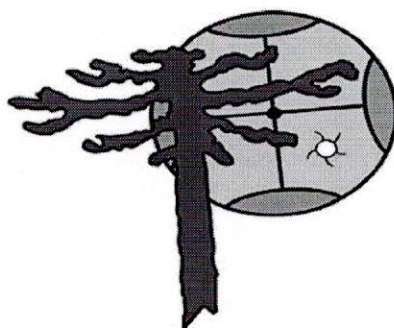




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº55**

**22.06.2022
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 55 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 22 días del mes de junio de 2022, siendo las 11.10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 55 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 13 personas presentes vía remota, Preside Don Abel Painefilo Barriga.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 54
2. Correspondencia.
3. Cuentas del Presidente.
4. Exposición de la Encargada del Departamento de Igualdad de Género de la Municipalidad de Temuco.
5. Puntos Varios.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 54, enviada por correo electrónico. Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

2. CORRESPONDENCIA

Presidente: Oficio N° 57 remite Reten de Carabineros de Catripulli, informa respecto del mal estado de la Ruta CH-199.

3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente: Comenta sobre avances del Proyecto. E informa con respecto a los distintos Proyectos de Seguridad Pública, ya sea que se encuentren en diseño o ejecución, o aprobación.



4.- Exposición Encargada del Departamento de Igualdad de Género de la Municipalidad de Temuco.

Violeta Palavicino Cayunao, Encargada del Departamento de Igualdad de Género, expone lo siguiente: “Desde la gobernanza local se debe dar respuesta a la urgente necesidad de trabajar en la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las diversidades, compromiso que el estado de Chile ha ratificado en diversos tratados internacionales que versan sobre la materia y este desafío busca lograr la transversalización del género en todas las áreas y unidades del municipio, pero al ser éstas materias de gran relevancia para la sociedad civil, se debe asumir con responsabilidad y cautela”.

Presidente: Comenta respecto a la presentación, que desde la realidad comunal, si se analiza el municipio cuenta con sólo dos directivos varones, por lo que es pertinente aplicar una política pública asociada a cada territorio, que se construya desde allí, partiendo por el propio lenguaje.

Agradece a la Encargada Macrocomunal la gestión de la presentación.

Juan Patiño, representante Delegación Presidencial: Agradece la presentación, rescata dos conceptos una mirada integral que Curarrehue lo que ya está realizando, que es la interculturalidad.

Que gran cantidad de los directivos del municipio son mujeres.

Queda como desafío que otros municipios también puedan crear dicha Unidad.

Jacqueline Leal, encargada Macro comunal: Agradece la presentación, y señala que a través del Proyecto en ejecución ya se está abordando la prevención de VIF.

Cristian Fuentealba, representante de SENDA: Saluda, hace mención a que la presentación es muy adecuada al trabajo que ya está realizando. Es importante instalar estas temáticas que son tan necesarias. Sin embargo, en ocasiones hay un retraso en abordarlos, es fundamental ver cómo abordar desde educación.

Trabajar estas temáticas no de manera lateral, sino también de aprendizaje.

Destaca el trabajo que ya se está desarrollando, a través del Proyecto que incluye a diferentes miradas, lo que ha permitido tener mayor conocimiento de las realidades comunales.



5.- VARIOS:

Presidente: Ofrece la palabra a los participantes.

Juan Patiño, representante Delegación Presidencial: Destaca la labor que ha realizado el municipio con respecto a la búsqueda del vecino. Señala que se han estado coordinando algunas acciones con Seguridad Pública.

Presidente: Comenta que se han podido realizar varias coordinaciones, sin embargo coincidimos con estado de excepción lo que ha retrasado las acciones de militares, quienes finalmente se integraron a la búsqueda en conjunto con el GOPE. Principalmente se está desarrollando la búsqueda en territorio argentino apoyados por militares desde allá. Los familiares han reconocido las acciones que se han desplegado, se está trabajando con compromiso y se dará continuidad hasta que la familia lo diga.

Jorge Paredes, Administrador Parque Nacional Villarrica: En primer punto da a conocer que se requiere apoyo de la Oficina de la mujer, la factibilidad de trabajar con mujeres en las áreas silvestres protegidas.

El comercio ambulante no está autorizado, sin embargo se ha hecho una excepción mujeres emprendedoras, para lo cual solicita el apoyo del Alcalde poder gestionar una nómina de mujeres emprendedoras.

En segundo lugar, con fecha 10 de junio de 2022, se dió apertura al Paso Mamuil Malal con representación de Alcaldes y Delegación Presidencial de la Región. Se levantó la barrera, pero se dejaron los conos para el control, con el fin de priorizar los que ingresan al país y en segundo los que van al Parque.

En tercer lugar, sobre el control de jabalí, se instalaron trampas, lo que está autorizado y se revisa cada dos o tres días.

Presidente: Lo que respecta al primer punto se trabajará con la Unidad Productiva.

En el segundo punto planteado, solicita instalar un letrero informativo para que la gente que ingresa al Parque se pase a registrar.

En el tercer punto, bastante provechoso, hay gente de la zona que practica la caza de jabalí.

Yerko Araya, Subprefecto PDI: Comenta sobre la búsqueda del vecino, posterior al día 13 de junio, pasados tres a cuatro días recién se da la orden de investigar. Hemos estado en



contacto con Carabineros, se ha solicitado la incorporación de perros especializados para la búsqueda, se está a la espera de la autorización de la Fiscalía. Da énfasis a que cualquier información que se requiera está presto a ayudar.

Francisco Vega Duarte, Coordinador Regional de Seguridad Pública: Señala que los temas tratados como la Prevención de Delitos, la búsqueda del vecino, son temas muy importantes para este Consejo. Que tiene una visita pendiente a la comuna, con el fin de poder establecer una conversación con el Alcalde al respecto de Seguridad Pública. Convoca desde ya, al Alcalde y las contrapartes municipal a participar del segundo Consejo Regional de Seguridad Pública, que se llevará a cabo entre los primeros días del mes de agosto.

Jorge Albornoz, representante DSM: Hace mención con respecto a los talleres que se están desarrollando de acuerdo al Plan de Acción del Proyecto de Seguridad Pública, sería importante que desde Educación se autorice a los profesionales para que puedan participar sin problemas.

Presidente: Hace mención que hace falta mayor contingencia de profesionales para hacer contención. Y sin haber más temas a tratar, agradece la participación de los presentes y da por concluida la reunión siendo las 12:23 horas.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE
Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública



RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad